

**GASOLINERA MARITIMA GASOMAR S.A.
INFORME ANUAL DE GERENCIA EJERCICIO 2011.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien poner a consideración de ustedes, el informe anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, de conformidad a las normas estatutarias y legales.

SITUACION OPERACIONAL:

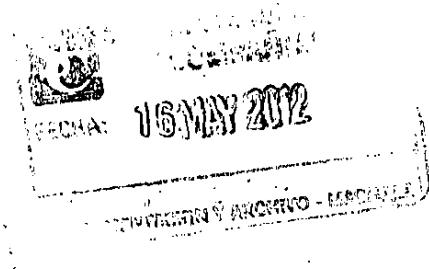
Para empezar, debo mencionar que con fecha 01 de Diciembre del 2011, tomé la responsabilidad legal y administrativa de la Empresa Gasolinera Marítima Gasomar S.A., por consiguiente me limitaré a informar en base a los resultados y a la situación financiera de la empresa.

En la administración del Sr. Oswaldo Cisneros del Aguila, por problemas económicos en los últimos meses de su gestión, había contratado los servicios de la Ing. Maritza Feijoo para que realice una auditoria a Gasolinera Marítima Gasomar S.A., lo que concluyó con algunas recomendaciones y que reitero deben ser consideradas y ejecutadas en forma inmediata.

1.- La empresa no posee un software integrado, debo indicar que la administración anterior dejó contratando con el Ing. Juan Méndez, la instalación de un software integrado pero que hasta la fecha se ha logrado la instalación *del mismo, en conversación con dicho señor Méndez manifiesta que en los primeros meses del año 2012 se realizará dicho instalación.*

2.- El personal que labora no posee el conocimiento requerido para el cumplimiento de las funciones que se realizan. Por tal motivo en el mes de Diciembre 2011 se contrató nuevo personal y se lo adiestro para el correcto cumplimiento de sus funciones.

3.- La falta de monitoreo de las actividades que realiza cada funcionario responsable del registro de la información a ocasionado retraso en la presentación especialmente de anexos., es imprescindible la instalación de



un sistema contable integral, que facilite, ahorre tiempo y energías, que garantice el resultado de la información.

*.- Gasomar S.A. continua afiliada a la comercializadora Lutexsa Industrial Comercial Cia. Ltda., que pertenece a la marca TERPEL.

*.- Las compras de combustible se las realiza a la Comercializadora Lutexsa, para lo cual se ha obtenido un crédito de siete días por los próximos dos meses, luego regresaremos a cinco días como reza en el contrato.

ESTADOS FINACIEROS:

El rendimiento financiero del presente periodo se encuentran reflejados en los Estados Financieros que se adjuntan, los mismos que son el resultado de las operaciones comerciales efectuadas en dicho periodo.

En lo relacionado a las obligaciones tributarias, debo mencionar la administración anterior dejo pendiente el envío de anexos de septiembre y octubre, los mismos que se enviaron con retraso.

Existen dividendos por utilidades de años anteriores que no han sido pagados por falta de liquidez, se realizará una programación trimestral en el año 2012 para el pago de dichos dividendos.

Como resultado de la iliquidez en que entró la empresa a finales del periodo 2011, la administración anterior había reducido los créditos a clientes, cosa que seguiremos en esa línea por cuanto creemos que los márgenes de utilidad que tiene la empresa y la no revisión de precios por parte de las autoridades, nos obligan a utilizar el mismo dinero por lo menos tres veces al mes, lo que quiero decir es de que no es recomendable dar crédito en la venta de combustibles.

Los gastos de mantenimiento y reparación de activos fijos en el año que concluyó son considerables y repetitivos, creemos que se debe al alto grado de salinidad existente en las instalaciones de Gasomar S.A., y que en el futuro se debería realizar estudios adecuados con el criterio de evitar gastos innecesarios en la reparación de dichos activos.

Por lo expuesto, creo haber cumplido con lo dispuesto por la Ley de Compañías en cuanto a mis atribuciones y deberes me facultan.



Es cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas,
dejo a su libre criterio para que emitan sus observaciones.



LCDG. FULVIO PROCEL R.
GERENTE.

